



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA
Y QVATRO.

Casa y lo que pidiere de lo que se romo en
y en el mes de mayo de este año de mil
y seiscientos y quatro en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca

Don Pedro de
Nobres

a persona que pidiere de lo que se romo en
y en el mes de mayo de este año de mil
y seiscientos y quatro en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca

Don Pedro de
Nobres

a persona de mas de un año de edad y en el mes de
y en el mes de mayo de este año de mil
y seiscientos y quatro en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca

Don Pedro de
Nobres

a persona de mas de un año de edad y en el mes de
y en el mes de mayo de este año de mil
y seiscientos y quatro en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca

Don Pedro de
Nobres

a persona de mas de un año de edad y en el mes de
y en el mes de mayo de este año de mil
y seiscientos y quatro en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca

Don Pedro de
Nobres

a persona de mas de un año de edad y en el mes de
y en el mes de mayo de este año de mil
y seiscientos y quatro en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca
y en la villa de Salamanca y en la villa de Salamanca